



## **PROCEDIMIENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD PARA FACILITAR LA DEMANDA/OFERTA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)**

A fin de tratar de paliar la escasez los Equipos de Protección Individual (EPIs) necesarios para proteger a los trabajadores ante el coronavirus COVID-19, El Ministerio de Sanidad ha habilitado un sistema, mediante correo electrónico, que tiene como objetivo poner en contacto a empresas que necesitan suministros de dichos EPIs (mascarillas, guantes, gafas, batas, etcétera) para sus trabajadores y a potenciales proveedores que cuentan con este material en stock.

Concretamente, las cuentas de correo habilitadas son:

**Empresas con NECESIDADES de EPIs:** [COVID19necesidades@sanidad.gob.es](mailto:COVID19necesidades@sanidad.gob.es)

**PROVEEDORES con material en stock:** [COVID19suministros@sanidad.gob.es](mailto:COVID19suministros@sanidad.gob.es)

Para más info contactar con el Gabinete de Seguridad y Salud Laboral de la CEL
--

OS RECORDAMOS QUE ESTAMOS DISPONIBLES EN:

Teléfono: 982 23 11 50

Email: [sedecentral@cel.es](mailto:sedecentral@cel.es)

[www.cel.es](http://www.cel.es)

<https://twitter.com/EmpresariosLugo>

<https://www.facebook.com/empresarioslugo/>

<https://co.linkedin.com/company/confederaci-n-de-empresarios-de-lugo-cel->

*Actualizado a 18 de marzo de 2020*